



Organo del Partido Jaimista de este Distrito y Defensor de la Solidaridad Oriolana

CIRICI VENTALLÓ

Ha muerto otro paladín de la prensa tradicionalista. Es triste suerte la nuestra que todos los grandes escritores tradicionalistas mueren jóvenes. Joven murió Balmes, joven murió Bolaños, joven Cirici Ventalló. Promediaba ahora esta su vida, estaba en plena lozanía intelectual, era cuando su pluma estaba dando sus mejores y más sazonados frutos.

Difícilmente se habrá encontrado otro escritor más leído que Cirici: sus artículos eran buscados con avidéz, sus libros constituían plenos éxitos de librería, y es que Cirici Ventalló era el príncipe de la sátira. No ha habido otro que haya manejado como él la sátira política. Su agudeza, su tino para dar con el punto ridículo de las cosas, la finura de sus saetas que siendo personales las más de las veces, no herían, han constituido el secreto de su renombre. Y sin embargo a pesar de haber puesto en ridículo a tantas gentes como lo merecían, no había concitado odios contra sí. En la lista de las personas asistentes a su entierro hemos visto muchos de los personajes que con más frecuencia eran aludidos en sus sátiras: Cosa propia de los genios saber herir sin hacer sangre, clavar la espada sin levantar tempestades de odio.

Su fecundidad literaria ha sido verdaderamente maravillosa. Escribía casi diariamente artículos para «El Correo Español», «El Debate» y Prensa Asociada y aún le queda-

ba tiempo para colaborar en varios periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Varios son también los libros escritos por él; algunos de ellos como la República en 191... han merecido los honores de la traducción en diversas naciones extranjeras.

Es cierto que puede tachársele de cierto desaliño gramatical; no era posible otra cosa en quién difícilmente tenía tiempo para corregir sus escritos. Sin embargo nadie le negará la rarísima cualidad del interés literario. Cirici Ventalló era de los que no permitían que se dejasen a medio leer sus escritos. Artículo o libro suyo comenzado había necesariamente de acabarse. Era, pues, un gran estilista. No cabía duda tampoco en la paternidad de sus escritos.

Mejor delineadas que las líneas de su rostro eran las de sus escritos.

La mayoría de los españoles no necesitaban ver la firma de sus trabajos: los conocían apenas comenzados.

Hay un arte en el campo literario difícilísimo de imitar: la compenetración del escritor con el lector. No sé que fibra del sentimiento es, pero no admite duda que existe, es la fibra que saben tocar los grandes artistas literarios de simpatizar con el lector aún defendiendo ideas contrarias. Aparisi discutiendo y refutando atraía. Balmes era amado por sus adversarios. El gran Silvio Pellico enternecía cuando recriminaba

a sus carceleros. Ese era también Cirici.

Pero tiene el llorado periodista una cualidad que para los soldados de la tradición es sin duda la más simpática: el desinterés, el sacrificio. Cirici Ventalló ha muerto pobre cuando podía haber dejado una fortuna. Como los héroes españoles jamás vendió su espada, que en el periodista es la pluma, por el dinero.

Fué católico convencido, a fuer de buen jaimista, e hizo siempre alarde público de sus creencias católicas.

EL CONQUISTADOR se asocia al duelo del partido jaimista singularmente de su prensa y ruega a sus lectores que no olviden en sus oraciones al gran escritor tradicionalista.

Ultimo trabajo de Cirici Ventalló

Las futuras elecciones

«Nuestro triunfo sería indiscutible si los ciudadanos llegaran a penetrarse de la importancia de la batalla que dentro de tres meses habrá de librarse; si el país compartiese la convicción que nosotros abrigamos de que la derrota de las derechas en las próximas elecciones puede costar torrentes de sangre, y sería el inexorable comienzo de la disolución de la patria española; si el pueblo, el Clero, los patriotas todos se percatasen bien de que sus votos han de decidir si España subsistirá en lo sucesivo como nación independiente y soberana de sus destinos o como una pequeña Ru-

sia, deshecha, intervenida y encañallada, si los Párrocos se convenceran de que del voto de sus feligreses depende que caiga hecho astillas el altar de sus amores; si las madres llegan a darse cuenta que en los votos de su marido y de sus hijos estriba que la guerra o la revolución asuelen su hogar.

Si a las futuras Cortes no van, por lo menos; 250 diputados de las derechas monárquicas, y conste que no podemos considerar derechas a los que no sean netamente católicos patriotas y neutralistas, con exclusión de esa titulada izquierda dinástica, sectaria y aliadófila, si a las futuras Cortes no llevamos una mayoría de hombres dispuestos a pelear sin descanso por la Religión y por la Patria, tenemos el presentimiento, que aquí queda consignado para descargo de nuestra conciencia de españoles y de tradicionalistas, que no acabará el año 1918 sin que España despierte un día envuelta en el más pavoroso incendio revolucionario que vieron los siglos.»

El próximo miércoles 19, a las 8 de su mañana se celebrará en la Parroquia de Santiago un solemne funeral en sufragio del alma del malogrado periodista.

La juntas jaimistas de Distrito, Local y Directiva en unión de la Redacción de EL CONQUISTADOR, invita a todos los jaimistas y en general a todos los católicos y personas piadosas para que asistan a este funeral.

Nuestro Rvmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia para los que asistan a estos sufragios.

(DE COLABORACIÓN)

La política local futura

Mucho más radicales han sido los cambios sufridos por la política local que por la nacional. Si la protesta general de España ha dado al traste con las dos oligarquías que monopolizaban el poder ejecutivo y desde él y por él todo el organismo del Estado; la protesta unánime de Orihuela ha hecho desaparecer las ramificaciones locales de aquellas oligarquías, que han desaparecido de la escena local por sus propios desaciertos y con la completa indiferencia de la mayoría de sus conciudadanos.

El partido liberal oriolano se desplomó pulverizándose en el pasado año 1916, cuando la célebre *cuarteta* hizo que se cumplieran los antiguos anhelos de muchos de sus correligionarios de hacer desaparecer la dinastía de delegados locales de los Diputados a Cortes,—con sólo una intermitencia,—triumfantes en este Distrito. La *cuarteta* obró el milagro de obligar a los adictos a medias de las dos dinastías, la de Diputados y la de sus delegados locales, a decidirse por la primera; cumpliéndose la ley de la gravitación: atrae más el astro que su satélite. Echóse por la borda al delegado, que fué a dar con sus huesos y con parte de la dotación, embarcándose, en la oligarquía conservadora. Pero a la devoción de los Diputados a Cortes están en mayoría los que no han sido liberales jamás, constituyendo tan sólo la minoría estos, y aun faltando muchos de ellos, lanzados a otros partidos y todos los que constituyen el *datista*.

Dicho partido *datista* no ha sido más que un fuego fatuo desprendido del cadáver en descomposición, varios meses insepulto, del liberal que ha lucido tenue y fatidicamente en Orihuela desde primeros de Junio hasta últimos de Noviembre. Desapareció el *datismo* del escenario oriolano en el que trató de representar una tragedia que resultó sainete silbado por sus insusanas e inútiles procacidades.

El *datismo* oriolano fué una emanación pasajera del partido liberal, muerto a mano armada a últimos de Junio por quien aspiraba a su jefatura, insepulto hasta el pasado mes, en que se enterró en las elecciones municipales para que no revivan las semillas de caciquismo que lleva en sus entrañas.

Fué acto de cardinal importancia para la política local el de D. José Zerón, como representante de D. Trinitario Ruiz Valarino, el de intentar, obtener y hacer triunfar la coalición que ha tenido por objeto **desterrar la política del Ayuntamiento para que no se ocupe de otra cosa que de la recta administración de los intereses de Orihuela**; fué una indicación patente de que la política oriolana tomaba nuevos derroteros, constituyendo como una piedra miliaria indicadora de una nueva era en el tiempo en los anales locales, cual los postes miliarios de

los caminos indican el espacio o longitud recorridos.

No pudo quejarse el Ex ministro de su apelación a la opinión oriolana, sumó en la coalición a todos los valores locales neutros o políticos, con excepción tan sólo de dos agrupaciones, la *datista*, de la que no se quiere en Orihuela ni el recuerdo, que entonces quedó aplastada, y una fracción de partido cuya mayoría es devota del Ex-ministro convocante.

La coalición venció, sacando triunfantes de su seno a los quince concejales que se elegían. Orihuela dió una prueba de ciudadanía que no debe pasar desapercibida para quien desee dirigir la política local. Aquí no se quieren ya caciques, ni siquiera partidos que turnen en la administración del pueblo, llamense liberales o demócratas, conservadores o mauristas. Aquí no se tolerará ya lo que D. Antonio Maura calificó de *colaboraciones sordidas y premiosas para turnar* en el festín municipal. Aquí la discusión política que ha de entablarse, que repercutirá en el Ayuntamiento, será entre *todo el sector oriolano de la derecha con el de la izquierda*, en la que no se excluya a ningún ciudadano con destronamiento absoluto de las oligarquías del grifo y del vaso y dispersión o licencia absoluta de las mesnadas de pan lucrar a costa del resto del vecindario.

La política local, a tono con la general, no consentirá ya discusiones bizantinas por el medro personal, sino altos ideales para la Patria y orientación de la administración local en sentido tradicional o innovador, abandonando discusiones que serían criminales cuando se ventilan en el mundo tantos cardinales intereses políticos y económicos.

Tenga entendido D. Trinitario Ruiz Valarino, varias veces ministro del desuelto partido liberal, que en Orihuela, su patria adoptiva, no se han olvidado del todo ciertos actos culminantes de su gestión ministerial, como guardián del orden social, entre ellos, su intervención como Ministro de Gracia y Justicia, en la liquidación por el Congreso de los Diputados de la Semana trágica y del proceso de Ferrer.

Los sectores locales de la derecha y de la izquierda no le considerarán como adversario y cooperarán ambos a su política en Orihuela, en espera de su orientación en las Cortes y ante los Gobiernos o en los Gobiernos futuros que serán sin duda de ancha base y sin mezquindades partidistas.

Orihuela no consentirá las representaciones de ninguna farándula política, destruyó los tablados de la farsa y no consiente arlequines y juglares, ya que todas las fuerzas sociales se han decidido ya a defender seriamente sus intereses.

Los ciudadanos conscientes no consentirán más historiones que busquen su yantar en la despensa municipal.

Un Oriolanista.



CUARTO ANIVERSARIO
DEL

Señor D. José Balaguer Murcia

Falleció en Orihuela el 17 de Diciembre de 1913.

R. I. P.

Las misas que en el Templo Parroquial del Salvador de esta Ciudad se celebren el día 17 del corriente, de media en media hora, desde las ocho a las doce, manifiesto S. D. M., serán ofrecidas y aplicadas por el descanso eterno del finado.

Su desconsolada esposa D.^a Salvadora Codoñer, hijas D.^a Carmen y D.^a Josefa, hijos políticos D. Antonio Balaguer y D. Sebastián Penalva, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Le suplican una oración por su alma y la asistencia a los sufragios indicados.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Orihuela: Cartagena y Tortosa, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para "El Luchador," de Alicante

Con suma complacencia damos cabida en nuestras columnas al siguiente comunicado atento que hemos recibido de nuestro querido y respetable amigo el Señor D. Pedro Pourtau Miralles, Decano del Colegio de Abogados de esta Ciudad, que confirma plenamente nuestra rectificación a las afirmaciones que hacía el colega del epígrafe, sirviendo además de contestación a su último artículo en que nos alude.

Hay un membrete con la leyenda «El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela.—Particular.»

10 Diciembre de 1917.

Sr. Director de EL CONQUISTADOR.

Mi distinguido amigo: en la edición de su periódico del día 24 del pasado hacía V. la afirmación completamente veraz de que «*todos los abogados que ejercen su profesión en Orihuela están al corriente en el pago de la contribución*», rectificando a «El Luchador», de Alicante, al aseverar el día 22 que «*en Orihuela al parecer no ejerce ningún abogado, pues todos están incluidos en los expedientes de partidas fallidas*».

Este último periódico el día 5 del actual, y en contestación a EL CONQUISTADOR según manifiesta al final, publica una lista de fallidos declarados en varias profesiones en los años 1912 y actual, entre los que menciona a algunos abogados, y denuncia larga serie de horrores y maquinaciones contra la Hacienda pública para eludir el pago de las contribuciones que gravan sobre los inmuebles.

En cuanto afecta a los abogados eóns-tele a «El Luchador» que todos ellos con arreglo al Reglamento interior del Ilus-

tre Colegio de los de Orihuela, tienen obligación, a partir del primer trimestre de 1915 de presentar en la Secretaría sus sendos talones de contribución tan pronto transcurra el periodo voluntario de cobranza y ningún abogado puede ejercer sin hallarse al corriente en el pago de su cuota profesional, porque del cumplimiento de esta obligación se dá parte al Juzgado.

De esto se deduce que en los años 1915, 16 y 17 no ha ejercido ni ejerce ningún abogado meroso como contribuyente al Estado.

En cuanto a los contribuyentes declarados fallidos por los Boletines oficiales del año 1917, según afirma «El Luchador» sólo he de manifestar que hasta se mencionan a mis malogrados y queridos compañeros D. José Calvet Mas y don Manuel Germán Ibarra, que fallecieron respectivamente el 9 y 30 de Abril de 1912.

En Orihuela en la actualidad estamos dados de alta en la contribución nueve abogados de los que ninguno adeuda nada en los tres últimos años, por lo menos.

Tenia Vd. Sr. Director, razón sobrada para sincerar a los abogados conciudadanos suyos erróneamente tachados como deudores a la Hacienda por su contribución profesional.

Agradézcole en nombre de todos su espontánea defensa y el significativo epifonema de su rectificación a «El Luchador» de Alicante,

¡Aún hay clases!

De V. agradecido amigo y s. s.
q. l. e. l. m.

Pedro Pourtau.

Almacén de Guanos
— DE —
D. Salvador Ros Araujo

No insista "Ciudadanía,, en continuar sus rencillas con EL CONQUISTADOR pues como está viendo, su campaña no le ha de dar mejores resultados que la que infructuosamente siguió contra el Jefe de Correos de esta Ciudad.

Inteligenti pauca.

Primeros efectos de la Comisión Oriolana en Madrid

El Gobierno ha accedido a la petición que la Comisión de Orihuela le hizo para resolver el conflicto de los abonos. Dicha Comisión recibió ayer la siguiente comunicación del Director General de Agricultura:

«Vista la instancia que con fecha 5 del actual han elevado a este Ministerio ese Ayuntamiento y otras entidades pi

diendo facilidades para la importación de abonos, esta Dirección General ha acordado manifestarles, en armonía con las dos primeras conclusiones, que las entidades deben concretar y formalizar los pedidos de abonos por su cuenta a las casas productoras y comunicarlo a este Ministerio, el cual gestionará por conducto del de Estado las facilidades y garantías necesarias para conseguir dichas importaciones, como también los medios de transporte, siempre a cargo y cuenta de los interesados. Lo que comunico a Vds. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a Vds. muchos años.

MADRID 12 DICIEMBRE 1917.

El Director General.

Noticias

En viaje de práctica se encuentran en Orihuela los alumnos del último año de la Escuela de Arquitectura de Madrid acompañados del catedrático de dicha Escuela D. Cayo Redón.

Los distinguidos jóvenes van visitando cuanto de notable encierra nuestra ciudad.

Deseamos tanto a los alumnos como a su profesor, que su estancia en esta ciudad les sea grata.

Por orden de la Dirección General de la Compañía peninsular de Teléfonos, há cesado en el cargo de jefe de esta Central, nuestro querido amigo Don Eduardo Rodríguez, nombrando para sustituirle a Don Abelardo Barrenas.

A la par que damos nuestro saludo de bienvenida al nuevo Jefe nos despedimos del antiguo, sintiendo en el alma la separación de tan buen amigo como probó funcionario.

El pasado lunes dió a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido y particular amigo el joven Abogado D. Carlos Díe Zechini.

Felicitamos a tan venturosos padres.

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable Sra. D.ª Eduarda Casañez, madre del Sr. Deán y Provisor de este Obispado

También se encuentra algo delicado de salud nuestro distinguido amigo el exmagistrado D. Manuel Vazquez.

Antes de ayer falleció en esta ciudad al afamado ex-picador de Toros D. Manuel Pérez (Sastre).

D. Aurelio A. Rianza, Médico de San Martín de Valdeiglesias es otro entusiasta del DINAMIL. Refiere que un caballero que padecía antigua neurastenia, con anómalas preocupaciones y con malestar y apatía imposibles de vencer con ningún otro remedio a los ocho días de empleo de DINAMIL inyectable se encontró más animado y expansivo, y pudo tenerse en pie y pasear, cosa imposible unos días antes.



R. I. P.

Después de larga y penosa enfermedad que conllevó con santa resignación, y confortada con los auxilios espirituales, dejó de existir el pasado martes, la virtuosa joven Julia Zafra López, hija de nuestro difunto amigo y Correigionario D. Tomás.

Con tan triste motivo, enviamos a su señora madre y demás familia nuestro mas sentido pésame, y rogamos a nuestros amigos una oración por el alma de la finada que tan adicta fué en vida a los ideales de nuestra comunión.

D. Ramón Montero

Propietario Cosechero de Naranjas Pimientos y Cañamo en rama Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos productos al por mayor y menor

ORIHUELA

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

grandes de francia, y de dichas cosas se deben dar gracias a nuestro Señor por la tan gran victoria al dicho ejército dada, han ordenado por esto que se haga procesión solemne al monasterio de la gloriosa Virgen Maria de Gracia para mañana domingo y hora de la misa mayor, y que el dicho domingo y lunes se hagan en esta ciudad fiestas y cosas de gran alegría, y por esto mandan a todas las personas de qualquiera estamento y condicion que sean que mañana, domingo, a la dicha hora estén en la seo (catedral) desta ciudad para acompañar dicha procesión, y que mañana y el lunes siguiente se hagan fiestas, y en cada una noche del domingo y lunes se hagan luminarias y fuegos por las calles de la ciudad y arrabales della, mostrando alegría por tan gran victoria obtenida.

-16 de marzo de 1525 (1)

(1) Los documentos anteriores están copiados del Archivo del Ayuntamiento de Orihuela, volumen titulado Inquisición. El pregón corresponde al Conquistador de 1525.



Pregón de fiesta... (Faded text, likely a reproduction of the historical document mentioned in the text above)

Los procuradores en Cortes.

Antecedentes.

Para las Cortes del reino elegía Orihuela tres diputados o procuradores: uno el Consejo, otro el cabildo eclesiástico y otro los nobles militares.

La elección en el Consejo se hacía en sección extraordinaria convocada a son de trompeta y por mayoría de votos, repitiéndose la votación tantas veces como fuese necesario hasta que el propuesto o candidato obtuviese la mayoría (1).

Don Lope Ferrández de Mesa, D. Gaspar Vilafranca y Don Berenguer Manresa eran casi siempre los favorecidos con los votos de los consejeros y militares, quienes procuraban enviar a las Cortes del reino y a la del rey aquellas personas que más se distinguían por su amor a la patria y que con más influencias contaban en las unas y en la otra. Procurador en Cortes sindico de la ciudad para gestionar asuntos de ella cerca del rey, lo fué muchas veces el caballero D. Berenguer Manresa durante el reinado de Felipe II, y en su elección obraban los oriolanos con cierta deliberada intención, porque aparte la habilidad de aquel caballero y su conocimiento y práctica en los negocios, concurría en su persona la cualidad de haber sido, cuando joven, paje del rey antes de sentarse en el trono de las Españas.

Las Cortes de Monzón de 1528 fueron convocadas por Carlos V para obtener dinero con qué atender a los crecidos gas-

(1) El Consejo se componía del justicia criminal, cuatro jurados y cuarenta consejeros.

SECCION DE ANUNCIOS

DINAMIL (Marca registrada)

El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirigiere mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de —:— —:— uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento —:— —:—

INDICACIONES:—ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto

FORMAS:—Ampollas INDOLORAS, Elixir para tomar a cucharadas y Concentrado para tomar a gotas.

VENTA:—En **ORIHUELA**, Farmacia de Franco y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, **DAVID POVEDA**.—HELLIN

Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS

Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa dan testimonio elocuente de las excelencias y bondades de sus productos y carácter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos y negros atención proferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5

—ORIHUELA—

HERNIADOS

Son indiscutibles las ventajas que reporta el ya famoso Vendaje Alemán del Dr. Pinker; y con vencidos de que éste aparato es el mejor de todos los

hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probéis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

ANTONIO PÉREZ (Practicante)

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el **VENDAJE IDEAL**

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento

Armado

o

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3. — Orihuela.

tos de sus empresas guerreras; pero los procuradores de las ciudades y villas del reino de Aragón le crearon muchas dificultades con sus reclamaciones, encaminadas a que antes de concederle el subsidio prometiese corregir los abusos de la Inquisición; pidiese al Papa que absolviera a estos reinos de guardar las fiestas, por ser—decían—muy dañosas a la prosperidad de los pueblos, y se obligase a guardar los privilegios e inmunidades de sus súbditos.

El Consejo eligió para ellas a D. López Fernández de Mesa y le encargó muy particularmente que procurase que S. M. solicitara de Roma la separación de Orihuela del obispado de Cartagena; pues a pesar de los consejos del canónigo Rubio que les advertía que nada obtendrían del rey si antes no conseguían ejecutorias del papa, se empeñaron en llevar el negocio a las Cortes de Monzón, pretendiendo que las demás ciudades y villas del reino les ayudaran para conseguir su ansiada liberación de los obispos castellanos.

Les movía también a obrar así el resultado obtenido en la embajada que tres años antes hicieron a Roma por la cual sólo consiguieron que aquella curia tomara razón de sus pretensiones. El datario les reclamó 650 ducados ofrecidos al papa: los embajadores se negaron a darlos y regresaron a Orihuela malhumorados de su mala fortuna.

Pero ahora, en las Cortes de Monzón esperaban alcanzar la redención y recompensa de tanta fatiga mas desgraciadamente ni ahora, ni mas adelante en las Cortes de 1540 se vieron sus esfuerzos coronados por el éxito.

Hé aquí cómo daba cuenta el caballero oriolano de sus tribulaciones y congojas.

El Emperador y las Cortes.

Muy reverendos magníficos y virtuosos señores.

Porque por otras son informados de lo que hasta hoy es hecho, aunque es muy poco o nada, por esta quiero escribirles sumariamente algunos capitulos de lo que ya es escrito; y es que el emperador, al principio de la negociación, desahució la proposición, lo principal que pide y lo primero que quería era sobre la habilitación, y en cuanto ha tenido la habilitación para el

el Consejo para decretar las fiestas que habian de hacerse para conmemorar tan glorioso suceso, propuso un consejero que puesto que el regocijo era general en España y en la ciudad no podía serlo tanto a causa de la alarma y desasosiego que producian las indagatorias y procesos que hacian los inquisidores, se solicitara del Inquisidor general el perdón y sobreseimiento, a fin de que todos los oriolanos participasen de la alegría por tan gran victoria; y aceptada esta propuesta y consultada con el cabildo, acordaron ambas corporaciones despachar embajadores para que solicitaran la apetecida amnistía.

La carta de que fueron portadores, después de expresar el gozo con que los oriolanos habian recibido la noticia de tan glorioso triunfo y de hacer muchos cumplidos y zalamerias al Inquisidor general, añadía: «Y pues los criminales han alcanzado perdón nosotros que no pensamos errar ni hazer cosas tan graves, sino solo a efecto del pleito pendiente o sin que se nos pueda reputar a culpa, alcanzaremos perdón y misericordia de la culpa que tenemos, y que usia reverendísima tendrá por bien de nos perdonar venidos a toda obediencia y confesión de nuestra santa madre iglesia, generalmente si en alguna manera erramos en tener y guardar poca reverencia a los reverendos inquisidores...»

Aprovechada tan habilmente aquella conyuntura, se obtuvo la amnistía solicitada, se sobreyeron los procesos, se marcharon a Murcia los inquisidores, y para conmemorar la victoria de Pavia se publicó el siguiente

Pregón de fiestas

Oid ahora lo que se hace saber de parte del muy magnífico en Luis Togores, lugarteniente del gobernador en el reino de Valencia de acá Jijona, mosen Jaime Desprach, lugarteniente de bayle general en dicho reino de acá Jijona, justicia y jurados desta magnífica ciudad de Orihuela, lo que se hace saber:

Por quanto en el correo próximo pasado ha llegado una carta a la presente ciudad noticiando la grandísima victoria que nuestro Señor ha dado al ejército de la cesarca majestad del emperador y rey nuestro señor, contra el rey de francia, y que el dicho rey de francia está preso con otros muchos